

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

COMITÉ DE SANCIONES
RESOLUCIÓN NÚMERO 028-26
Junio 18 de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único.

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
MATIAS OSORIO RODRIGUEZ	GALACTICOS	CONDUCTA VIOLENTA	15/06/2026	3 FECHAS	2009 DEPT.
JUAN JOSE PINZON SALAZAR	ANDES	DOBLE AMONESTA	15/06/2026	1 FECHAS	2010 METRO.
MATIAS BEDOYA AGUDELO	ONCE ESTRELLAS	DOBLE AMONESTA	15/06/2026	1 FECHAS	2012 METRO.
JOAN SEBASTIAN CASTILLO	FUTBOL 4LIFE	DOBLE AMONESTA	13/06/2026	1 FECHAS	2010 METRO.
SARON CASTAÑO ORJUELA	FUTBOL 4LIFE	DOBLE AMONESTA	13/06/2026	1 FECHAS	2010 METRO.
JUAN ESTEBAN SUAREZ	VILLA QUINDIO	DOBLE AMONESTA	13/06/2026	1 FECHAS	2010 METRO.
JUAN CAMILO VILLAMIZAR DT.	ATLETICO QUINDIO	EMPLEAR LENGUAJE OFENCIVO Y HUMILLANTE	13/06/2026	4 FECHAS	2010 METRO.
SANTIAGO CASTILLO MEJIA	ATLETICO TEBAIDA	CONDUCTA VIOLENTA	13/06/2026	3 FECHAS	2010 METRO.
KEVIN DAVID RODRIGUEZ LEON	ARMENIA CITY	MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL	15/06/2026	1 FECHAS	2010 METRO.
MATHIAS OLARTE GONZALEZ	NEW GAME	CONDUCTA VIOLENTA	25/05/2026	3 FECHAS	2012 METRO.
FREDERICK IGNACIO MORENO GONZALEZ	VASCO DAGAMA	MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL	15/06/2026	1 FECHAS	2012 METRO.

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

KALEB MARTINES	MARANATHA	DOBLE AMONESTA	15/06/2026	1 FECHAS	2014 METRO.
SAMUEL DAVID RAMIREZ RESTREPO	PUMAS	EMPLEAR LENGUAJE OFENCIVO Y HUMILLANTE	15/06/2026	4 FECHAS	2014 METRO.

ARTÍCULO SEGUNDO: Segundo llamado de atención al Club MAG, categoría 2011 premier, por el mal comportamiento de sus barras. Al tercer llamado de atención serán expulsados del torneo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN BELTRAN
Original Firmado

JOHAN GOMEZ
Original Firmado

JOSE GOMEZ
Original firmado